

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****52****MORATA DE TAJUÑA****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Habiéndose celebrado sesión plenaria extraordinaria en este Ayuntamiento, a fecha 28 de enero de 2026, en la cual se procede a elección y toma de posesión de nueva alcaldesa, conforme a lo establecido en la normativa aplicable.

Visto el decreto por el que se aprueba la nueva estructura de las Concejalías, y como consecuencia de los cambios organizativos en él establecidos, se resuelve designar como tenientes de alcalde a los siguientes concejales:

- Primer teniente de alcalde: D. Raúl García Carretero
- Segundo teniente de alcalde: D. Julio de las Heras Vera
- Tercer teniente de alcalde: D. Enrique Toledo Rodelgo
- Cuarto teniente de alcalde: D. Francisco Ortega Lozano

En Morata de Tajuña, a 9 de febrero de 2026.—La alcaldesa, Gloria de la Torre Martínez.

(03/2.087/26)

